



INSTITUTO SAN FRANCISCO
"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 8

Bogotá DC., Junio 24 de 2.020

Apreciad@s Estudiantes, Padres y Madres de familia:

Las directivas del Instituto San Francisco, extienden un caluroso abrazo y agradecimiento por el apoyo recibido, en estos momentos de emergencia, pero que sabemos que, con ayuda del todopoderoso, la sabiduría y valentía de cada uno de ustedes, enfrentaremos las adversidades y saldremos avantes.

Como parte de los compromisos como colegio, nos permitimos dar a conocer la siguiente información que corresponde al cierre del 2do periodo e inicio del 3er periodo académico que es necesario tener presente:

1. El próximo viernes 26 de junio finalizará el 2do periodo y lo cerraremos con una izada de bandera que estará programada por cursos, por ello es importante estar atentos del correo institucional donde llegará la invitación para participar (llegará 15 minutos antes de iniciar la actividad); se hará un reconocimiento especial a aquellos estudiantes que se han destacado durante el presente periodo.
2. Los días 30 de junio, 1 y 2 de Julio, los estudiantes tendrán un horario específico de clases el cual será entregado por los/las orientadoras grupales, ya que se realizará una serie de actividades en cada una de las asignaturas donde se evaluará la participación.
3. El día viernes 3 de julio, los estudiantes no tendrán clase ya que se tiene programada una Orientación grupal general a partir de las 07:00 AM y posterior a ello una jornada de capacitación con todo el cuerpo docente, como parte del proceso preparatorio del II semestre – 2.020.
4. La semana de receso escolar esta del 6 al 10 de julio, por ende, los estudiantes no tendrán ninguna actividad académica programada; se reintegrarán el día 13 de julio en horario habitual.
5. Como parte de la identidad institucional Art. 13 del Manual de Convivencial, y dando cumplimiento al Art. 14.2 Uniformes Escolares, a partir del tercer periodo escolar, todos los estudiantes deberán participar de clases en el uniforme que le corresponda según el horario establecido; este elemento será parte de los criterios de evaluación.
6. El Instituto San Francisco ha aplicado gradualmente una mejora de los procesos académicos, acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil y de los tiempos que el gobierno ha establecido, para así cumplir a cabalidad nuestros compromisos en la prestación del servicio educativo; por ello importante recordar a todos nuestros Padres/Madres de familia las obligaciones y compromisos frente al cumplimiento en el pago de las pensiones mensuales; para aquellos papas que se le ha dificultado, el gobierno nacional abrió unos alivios por medio del ICETEX como mecanismo de créditos condonables; por esto invitamos a los Papas/Mamas o acudientes interesados en obtener este alivio, por favor antes del 30 de junio hacer entrega por medio correo electrónico (tesoreria@institutosanfrancisco.edu.co) de: Información general del (los) estudiante, Información general de Padres del estudiante e información general de domicilio, junto con la copia de la cédula de quien gestionará dicho auxilio. Mayor información <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/fondos-en-administracion-Listado/linea-de-credito-educativo-para-el-pago-de-pensiones-de-jardines-y-colegios-privados>
7. Invitamos a los Padres de Familia para que el día sábado 18 de julio se conecten a la 3er reunión de padres de familia del 2.020 que corresponde a la entrega de los informes académicos del 2do periodo, el horario les será enviado junto con la invitación a los correos institucionales de los estudiantes. Para ser efectiva la entrega de los informes se debe estar a PAZ Y SALVO con el mes de Junio 2.020 y puede ser solicitado por correo electrónico referenciando curso, datos del estudiante y del acudiente para ser reenviado. Si presenta alguna mora frente al pago favor comunicarse con administración.
8. A partir del 30 de Junio iniciamos el tercer periodo y finalizará el 11 de septiembre; invitamos a participar de manera enérgica en el desarrollo de cada una de las clases y de las actividades que se tiene planteadas para este periodo.



INSTITUTO SAN FRANCISCO

"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"

PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 8

Bogotá DC., Junio 24 de 2.020

9. El servicio de Tesorería y Secretaría Académica, ha venido prestando de manera ininterrumpida de lunes a viernes en un horario de 07:00 AM a 01:00 PM, para cualquier trámite, pago o abono a pensiones que se desee realizar.
10. Como parte de lo establecido en el SIEE (Capítulo V) definido en el Manual de Convivencia, se va a aplicar un plan de mejoramiento para aquellos estudiantes quienes deseen mejorar sus resultados y promedios escolares, para ello, como único requisito deben reenviar por correo electrónico (coordinacion@institutosanfrancisco.edu.co) el boletín del 1er y 2do periodo para así realizar el correspondiente seguimiento y evaluación de su dificultad en el primer semestre y posterior a ello se le reenviara la actividad que deberá desarrollar y entregar en fechas específicas.
11. El día 30 de julio desde las 07:00 am a 09:30 am, los docentes estarán disponibles para atender cualquier duda, inquietud o reclamo frente a las notas del 2do periodo, se reiniciarán las clases con los estudiantes a partir de las 10:30 AM.
12. Aunque el horario de clases se va a mantener para el 3er periodo, si es importante que se verifiquen nuevamente, ya que tendremos ajustes en los tiempos (horas reloj), estos serán publicados entre el 6 al 10 de Julio.
13. A partir del 30 de junio un funcionario de la institución se comunicará (5 minutos) a los números telefónicos registrados con Papá o Mamá de cada uno de los estudiantes para indagar sobre el estado de salud, estado anímico y bienestar de nuestros estudiantes, en ningún momento se solicitará información o datos personales.
14. En la semana del 06 al 10 de Julio, se enviará una encuesta a los correos institucionales de los estudiantes, donde los padres de familia (únicamente), evaluarán la pertinencia y posibilidad de volver de manera presencial a la institución o mantenernos en el trabajo remoto (virtual); estos resultados permitirán a las directivas de la institución establecer estrategias de trabajo para el 2do semestre del 2.020.

Reiteramos los agradecimientos a todos los padres y madres por la confianza puesta en nosotros, por el apoyo en los procesos, por el acompañamiento hecho a sus hijos a pesar de las dificultades que a diario se presentan a causa de esta emergencia, sin embargo, les garantizamos que estamos haciendo los mayores y mejores esfuerzos por sacar adelante este año 2.020.

DIRECTIVAS

"El mejor tipo de padre que puedes ser, es predicar con el ejemplo." Drew Barrymore